



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EN PLATAFORMA ZOOM.

Siendo las doce horas del día veintiséis de septiembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, para celebrar la Novena Sesión Ordinaria, a la que fueron previamente convocados sus integrantes de manera virtual, esto con fundamento en los artículos 16, 30, 31 y 32 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, así como de los artículos 23, 24 párrafo segundo y tercero del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California

El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, Francisco Javier Rebelín Ibarra, da la bienvenida a los integrantes de la Comisión Ejecutiva y a efecto de agotar los asuntos del orden del día, procede de la siguiente manera:

1.- Lista de asistencia y acreditación de quorum legal de los integrantes de esta Comisión Ejecutiva.

En uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Francisco Javier Rebelín Ibarra llevó a cabo el pase de lista, encontrándose presentes los que a continuación se enlistan:

1.- Luis Xavier Garavito Torres. - Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente

2.- Martha Elizabeth Moreno García. - Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente

3.- Luis Alberto Ocampo Blanco. - Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente

4.- Francisco Javier Rebelín Ibarra. - Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente.

En virtud de encontrarse la mayoría de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, se puede sesionar válidamente la presente sesión.

2.- Lectura de la propuesta del Orden del día para su aprobación o modificación en su caso.

aymces

[Handwritten signature]



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

Acto continuo se procede a pasar al segundo punto del Orden del día, correspondiente a la lectura de la propuesta del Orden del día para su aprobación o modificación en su caso.

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y acreditación del Quorum legal de los integrantes de esta Comisión Ejecutiva.
- 2.- Lectura de la propuesta del Orden del día para su aprobación o modificación en su caso.
- 3.- Aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.
- 4.- Informe del estado que guarda la interconexión del Sistema 1 de la Plataforma Digital Estatal, con la Plataforma Digital Nacional Anticorrupción
- 5.- Asuntos generales
- 6.- Clausura.

Una vez hecho lo anterior, el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, Francisco Javier Rebelín Ibarra, propone que el punto número tres del orden del día, sea modificado y quede como **"Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva"**

En virtud de lo anterior, se somete a votación de manera económica, solicitando emitan el sentido de su voto levantando su mano lo que estén a favor.

- 1.- Luis Xavier Garavito Torres. – A favor.
- 2.- Martha Elizabeth Moreno García. – A favor.
- 3.- Luis Alberto Ocampo Blanco. – A Favor.

ACUERDO. - Por mayoría se aprueba la modificación del punto número dos del Orden del día.

3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.

Francisco



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

En uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Francisco Javier Rebelín Ibarra, desahoga el tercer punto del Orden del día, correspondiente a la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Octava Sesión Ordinaria, para lo cual se solicita a Erika Adriana Dagnino Guzmán, Analista Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, de lectura del acta.

Una vez que se dio lectura del acta, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Francisco Javier Rebelín Ibarra, se concede el uso de la voz a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, a efecto puedan manifestar sus observaciones al acta, a lo que el Luis Xavier Garavito Torres hace mención de que, en el pase de lista, no aparece el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, así como tampoco en las votaciones.

En uso de la voz, el Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Francisco Javier Rebelín Ibarra, hace mención que en pase de lista si viene señalado en la parte final, sin embargo, no emite voto, solo actúa como Secretario. En la Comisión Ejecutiva, Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, solo se actúa como Secretario de la Sesión, aún cuando el Secretario sea integrante, no emite el voto.

En uso de la voz, Luis Alberto Ocampo Blanco solicita revisar algunos detalles en cuanto a la forma de la redacción.

Una vez manifestado lo anterior, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción solicita integrantes del Comité de Participación Ciudadana manifestar el sentido de su voto de manera económica, levantando su mano los que estén a favor, haciendo inclusión de Julio Estanislao Rubio Díaz, integrante del Comité de Participación Ciudadana.

- 1.- Julio Estanislao Rubio Díaz. - A favor.
- 2.- Luis Xavier Garavito Torres. - A favor.
- 3.- Martha Elizabeth Moreno García. - A favor.
- 4.- Luis Alberto Ocampo Blanco. - A Favor.

ACUERDO. - Por unanimidad se aprueba el punto número tres del Orden del día.

4.- Informe del estado que guarda la Interconexión del Sistema 1 de la Plataforma Digital Estatal, con la Plataforma Digital Nacional Anticorrupción

En uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, Francisco Javier Rebelín Ibarra, hace del conocimiento a los integrantes de la Comisión Ejecutiva que se les mostrará una presentación del tema que se ocupa, asimismo, hace mención de que, como se ha venido estableciendo en sesiones pasadas, Baja California esta conectada al



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

Sistema Uno de la Plataforma Nacional derivado de los ajustes que se han llevado a cabo en la aprobación de los formatos, que fueron aprobados por la Comisión Ejecutiva y posteriormente por el Comité Coordinador. Acto continuo se expone una presentación para dar conocer el proceso de la conexión.

En resumen, del intercambio de Interconexión de la Plataforma Digital Nacional 2024, en enero de 2024 se habilitó el servido para la recepción de información; el 30 de agosto de 2024 se aprobaron los formatos para el Sistema 01 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California; en septiembre de 2024 se habilitó la interconexión a través de la Plataforma Digital Nacional y la Plataforma Estatal y se publicaron las declaraciones de Situación Patrimonial y de Interés en la Plataforma Digital Nacional de quienes forman parte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, incluyendo a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para dar cumplimiento como Secretaría, la conexión y se pueda disponer de la conectividad para otros entes obligados.

Continuando con el uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, Francisco Javier Rebelín Ibarra, señala las etapas del Sistema Uno para la interconexión de la Plataforma Digital Nacional, se ha enfocado en los entes obligados, con quien se han estado llevando a cabo reuniones por separado, principalmente con la Secretaría de la Honestidad y de la Función Pública, con quien se tiene un avance en la mesas de trabajo; uno por el lado técnico así como también por el lado jurídico, con el fin de poder establecer los convenios y la obligatoriedad por parte del Gobierno del Estado en función de toda la información que se tiene que transparentar; el segundo paso es el análisis y transformación de datos en el cual se establece la homologación y la obligación de quienes hacen el trabajo técnico.

Posteriormente, en uso de la voz, Henrique Florencio Hernández, Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información de la SESEABC, continua con la exposición y señala la importancia de tener un acercamiento con los entes obligados, verificar la información, el formato y traducirlo al estándar nacional para estar homologados, definir el proceso y cumplir con a carga de datos, con un servidor que se tiene en la nube, para ser una conexión única por donde pueda entrar la conexión entre la Plataforma Nacional hacia la SESEA, y se establecerán algunos tiempo en la actualización.

Una vez realizada la exposición, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, Francisco Javier Rebelín Ibarra, le concede el uso de la voz a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana para exponer alguna duda o comentario al respecto, a lo que no hay comentario alguno.

Señor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

Una vez concluido el punto número cuatro, se procede a desahogar el punto número cinco relativo a asuntos generales.

5.- Asuntos generales.

Pasando al siguiente punto del Orden de día, correspondiente a Asuntos Generales, Luis Xavier Garavito Torres, Integrante del Comité de Participación, reitera el comentario que hizo al inicio de la sesión, en relación al Reglamento Interior vigente así como también el nuevo, establece el Secretario Técnico es integrante, tal como lo señala el artículo 17 fracciones XI y XIV, por lo que considera que se debe revisar los textos jurídicos y no incurrir en omisiones.

En uso de la voz el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, Francisco Javier Rebelín Ibarra señala que el artículo 20 del Reglamento Interior el que señala las convocatorias y las votaciones, sin embargo surge la duda, de que sea necesario emitir el voto. En el caso de las sesiones de Órgano de Gobierno y de Comité Coordinador, la Presidenta es parte integrante, sin embargo solo emite el voto, en caso de ser necesario, a través del voto calidad.

En virtud de lo anterior se acuerda en este punto del Orden del día llevar a cabo un análisis jurídico para determinar si el Secretario Técnico como parte integrante deba emitir el voto dentro de las sesiones de la Comisión Ejecutiva.

No habiendo otro asunto que tratar, se pasa al siguiente punto del Orden del día correspondiente a:

6.- Clausura.

En uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Licenciado Francisco Javier Rebelín Ibarra, declara que, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos del 26 de septiembre de 2024, dan por concluidos los trabajos de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, agradeciendo el interés y participación de cada uno de los asistentes.

Agencia



**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
de Baja California.**

FRANCISCO JAVIER REBELÍN IBARRA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JULIO ESTANISLAO RUBIO DÍAZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

LUIS XAVIER GARAVITO TORRES
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
de Baja California.**

M. Moreno

MARTHA ELIZABETH MORENO GARCÍA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

d

L. Ocampo

LUIS ALBERTO OCAMPO BLANCO.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

[Handwritten mark]